



1 ...rio

2

3

4

5 ESCRITURA Nº.

6

2014	17	01	04	P/7809
------	----	----	----	--------

7

FACTURA:

8

9

CESION DE PARTICIPACIONES

10

OTORGADA POR:

11

ISABEL VICTORIA YÁNEZ DUQUE

12

A FAVOR DE

13

MÓNICA ELIZABETH BOURGEAT YÁNEZ

14

CUANTIA: \$ 5.600,00

15

DI: 2 COPIAS +1

16

H.R.

17

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la

18

República del Ecuador, hoy doce de Noviembre del año dos mil catorce, ante mí

19

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del Cantón

20

Quito, comparece la señora Isabel Victoria Yánez Duque, soltera por sus

21

propios derechos en calidad de Cedente y Mónica Elizabeth Bourgeat Yánez,

22

soltera por sus propios derechos en calidad de cesionaria. Las

23

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

24

domiciliados en este cantón Quito, legalmente capaces, a quienes conozco de

25

que doy fe y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta cuyo tenor

26

literal a continuación transcribo: Señor Notario: En el registro de escrituras

27

públicas a su cargo dígnese insertar una de cesión de participaciones contenida

28

en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo José Pallo Q.

Notario

1 celebración de la presente escritura pública, Isabel Victoria Yáñez Duque, en
2 calidad de Cedente y Mónica Elizabeth Bourgeat Yáñez, en calidad de cesionaria.
3 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
4 estado civil soltera la primera; y, casada la segunda, con capitulaciones
5 matrimoniales, domiciliadas en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y
6 contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES a).**- Mediante escritura
7 pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el veinte y siete de
8 junio de mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el registro mercantil del
9 cantón Quito, el dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y seis, se
10 constituyó la compañía denominada Representaciones Hospitalarias,
11 Importaciones RHOSEIM CIA. LTDA. b).- La Junta General Extraordinaria y
12 Universal de Socios de Representaciones Hospitalarias, Importaciones
13 RHOSEIM CIA. LTDA., celebrada el tres de septiembre del dos mil catorce,
14 decidió la cesión de cinco mil seiscientas participaciones sociales de un dólar
15 de valor cada una, a favor de la señora Mónica Elizabeth Bourgeat Yáñez, dando
16 así cumplimiento a lo que determina el artículo ciento trece de la Ley de
17 Compañías. **TERCERA. CESIÓN.**- Con los antecedentes antes señalados, Isabel
18 Victoria Yáñez Duque, ceden y dan en perpetua enajenación cinco mil
19 seiscientas participaciones sociales de un dólar de valor cada una; en favor del
20 señor Mónica Elizabeth Bourgeat Yáñez. **CUARTA. PRECIO.** El precio pactado ha
21 sido en el valor nominal de las participaciones. Además, las partes quedan
22 facultadas para solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro
23 Mercantil. Usted señor Notario se dignara agregar las cláusulas de estilo para la
24 validez de la presente. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Que se halla firmada por el
25 Doctor William Méndez Valencia portador de la matrícula número diecisiete
26 guión mil novecientos noventa y cinco guión cuarenta y tres del Foro de
27 Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
28 observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

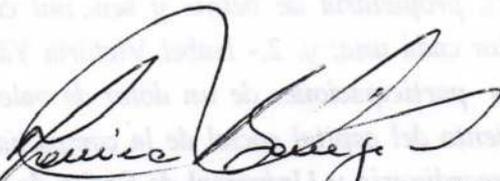


1 a las comparecientes por mí el Notario, estos se afirman y se ratifican de todo
2 lo expuesto y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual
3 doy fe.-

4
5
6 
7 *Isabel V Yáñez D*

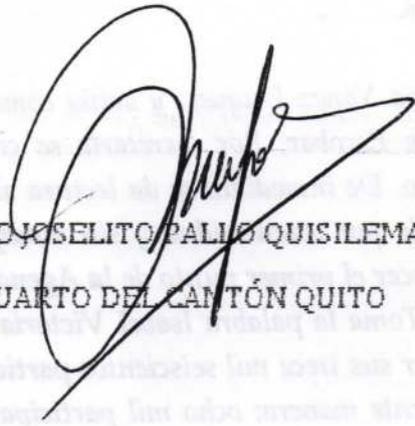
ISABEL VICTORIA YÁNEZ DUQUE

8 C.C. 170164391-6

9
10
11 
12 

MÓNICA ELIZABETH BOURGEAT YÁNEZ

13 C.C. 1705841565

14
15
16
17
18 
DR. RÓMULO JOSÉ PALLO QUISILEMA

19 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

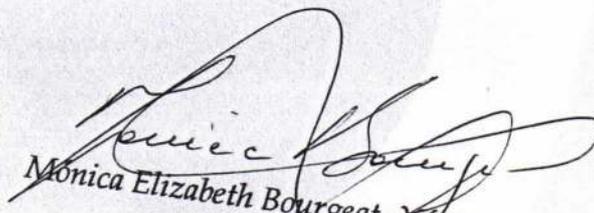
20
21
22
23
24
25
26
27
28 El Nota....

CERTIFICACIÓN

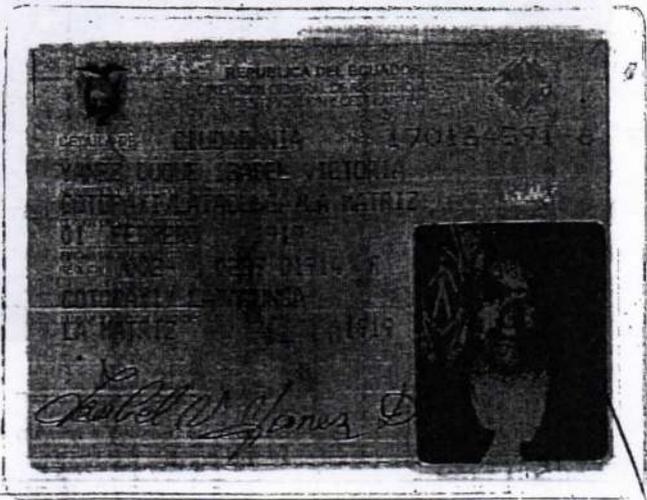
Yo, **Mónica Elizabeth Bourgeat Yánez**, en mi calidad de Gerente General, y representante legal de **REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, IMPORTACIONES RHOSEIM CIA. LTDA.**, por medio de la presente y de conformidad con lo que determina el artículo 113, inciso segundo de la Ley de Compañías, Certifico que la Junta General de Socios de **REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, IMPORTACIONES RHOSEIM CIA. LTDA.**, celebrada el 03 de Septiembre del 2014, RESOLVIÓ: Aprobar por Unanimidad a **Isabel Victoria Yánez Duque**, la cesión de cinco mil seiscientos participaciones de un dólar de valor cada una, en favor de **Mónica Elizabeth Bourgeat Yánez**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

D.M. de Quito 03 de septiembre del 2014


Mónica Elizabeth Bourgeat Yánez
GERENTE GENERAL

C. C. Expediente 2014



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
en fojas.
Quito, e 12 NOV 2014
DR. NÉMULO JOSE LEO PALLO C.
NOTARIO CUARTO



SE OTORGÓ EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO 2014 EN EL MES DE NOVIEMBRE EN EL DIA 12 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014 EN FOLIOS 01 Y 02 DEL LIBRO 1234567890 DEL REGISTRO DE LA NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO. FIRMADO Y SELLADO EN QUITO EN OCHO HOJAS DE NOMBRAMIENTO DEL AÑO 2014.

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
NÉMULO JOSE LEO PALLO C.
12 NOV 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170584156-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BOURGAT YÁNEZ
MÓNICA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1959-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JORGE HERNÁN
AGUILAR CEVALLOS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR V1133V1322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOURGAT EMILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YÁNEZ ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0109 1705841565
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

BOURGAT YÁNEZ MÓNICA ELIZABETH

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	RUMIPAMBA	
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

Isabella Borja

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, en fojas.

Quito, a 12 NOV. 2014

DR. RÓMULO JOSELITO FALLO R.
NOTARIO CUARTO

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA Primera COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR ISABEL VICTORIA YÁNEZ DUQUE A FAVOR DE MÓNICA ELIZABETH BOURGAT YÁNEZ DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.



DOCTOR RÓMULO JOSELITO FALLO QUISPE
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

DR. RÓMULO JOSELITO FALLO
Quito - Ecuador

RAZON.- Tomé nota de la Cesión de Participaciones, cuya copia certificada antecede, al margen de la matriz de escritura de Constitución de la Compañía REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, IMPORTACIONES RHOSEIM C. LTDA., celebrada el 27 de junio de 1986, ante la Doctora Ximena Morena de Solines, Notaria Segunda del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo.

Quito, a veinte y seis de noviembre del dos mil catorce.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 79483

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	53352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1171
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1705841565	BOURGEAT YANEZ MONICA ELIZABETH	Quito	CESIONARIO	Casado
1701643916	YANEZ DUQUE ISABEL VICTORIA	Quito	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS, IMPORTACIONES RHOSEIM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 5600 PARTICIPACIONES DE USD \$ 1 CADA UNA A LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1010 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE JULIO DE 1986, TOMO 117.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
--



INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEJO

